



PROPOSICIÓN-LEGISLATIVA *aditiva*

PLENARIA SENADO

15 DE DICIEMBRE

Elimíase lo siguiente del artículo 5 del PROYECTO DE LEY NÚMERO 232 DE 2021 SENADO / 356 DE 2021 CÁMARA: "Por medio del cual se constituye el Sistema Nacional de Insumos Agropecuarios, se establece la política Nacional de Insumos Agropecuarios, se crea el Fondo de Acceso a los Insumos Agropecuarios y se dictan otras disposiciones" el cual quedará así:

Artículo 5. Mesa Nacional de Insumos Agropecuarios. Créase la Mesa Nacional de Insumos Agropecuarios, como una instancia de coordinación, apoyo y asesoría dentro del Sistema Nacional de Insumos Agropecuarios – SINIA y participación de los actores agropecuarios para el fomento de la competitividad de las actividades agropecuarias, mediante la implementación de estrategias de corto, mediano y largo plazo que busquen incrementar el acceso a los insumos agropecuarios y brindar medidas de aseguramiento para reducir la volatilidad de precios, y la oferta de insumos agropecuarios como los clonados.

Maria del Rosario Guerra de la Espriella

MARIA DEL ROSARIO GUERRA DE LA ESPRIELLA
SENADORA DE LA REPÚBLICA
PARTIDO CENTRO DEMOCRÁTICO

*Recibido
15.12.2021*

BOLETA DE DISPOSICIÓN

Este documento es propiedad del Congreso de la República de Colombia
Calle 719 - F - 481 Bogotá Nacional (piso 1) Teléfono: (800) 800 1111